

***XXI Reunión de la Comisión  
Consultiva de Enlace con las  
Entidades Federativas***

**Huasca de Ocampo , Hidalgo 19 al 21 de octubre de 2015**

## ANTECEDENTES



# DIAGNÓSTICO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE POBLACIONAL

Marco teórico-metodológico para la incorporación del enfoque poblacional en la planeación del desarrollo local en México

Análisis del marco jurídico-normativo de la planeación municipal del desarrollo

Análisis y lecciones aprendidas de casos seleccionados de planes municipales de desarrollo municipal

# MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE POBLACIONAL

MARCO METODOLÓGICO PARA LA  
INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE  
POBLACIONAL EN LA PLANEACIÓN DEL  
DESARROLLO LOCAL EN MÉXICO

8/15/2011

## CONTENIDO

1. Identificación y desarrollo de conceptos relevantes
2. Criterios para la selección de casos y el análisis
3. Identificación de partes interesadas relevantes

### ANEXOS:

Contenido de los factores demográficos a ser considerados en el Diagnóstico-Pronóstico de los planes de desarrollo municipales

Matrices de Transversalidad de los factores demográficos con tópicos de Educación, Salud, Vivienda, Comercio y Abasto, Cultura y Recreación, Agua Potable y Saneamiento, Alumbrado Público y Limpia

# ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO-NORMATIVO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL DESARROLLO

MARCO JURÍDICO - NORMATIVO PARA  
LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE  
POBLACIONAL EN LOS PLANES DE  
DESARROLLO LOCALES

2/9/2011

## CONTENIDO

1. Revisión de leyes federales relevantes
2. Revisión de planes y programas federales
3. Identificación de elementos jurídico-normativos para la incorporación del enfoque poblacional en los planes de desarrollo locales

# ANÁLISIS Y LECCIONES APRENDIDAS DE CASOS SELECCIONADOS DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO MUNICIPAL

ANÁLISIS DE CASOS SELECCIONADOS DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL

9/25/2011

I

## CONTENIDO

1. Criterios para análisis de casos
2. Revisión de planes municipales de desarrollo
3. Conclusiones

### MUNICIPIOS SELECCIONADOS PARA LA REVISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Jerarquía urbana y nivel de servicios	Municipio	Población total
Regional	Puebla	1,539,819
Estatal	Tehuacán	274,906
Intermedio	Huauchinango	97,753
Medio	Chalchicomula de Sesma	43,882
Básico	Molcaxac	6,218
Concentración rural	Atlequizayan	2,833
Rural	La Magdalena Tlatlauquitepec	484

Definición de la jerarquía urbana y nivel de servicios: SEDESOL. 1999. **Sistema Normativo de Equipamiento Urbano**. México.

Población total: INEGI. 2010. **Censo de Población y Vivienda**. México.

## CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE PDM

**1) No hay relación entre el tamaño de la población y la calidad de los planes municipales de desarrollo. El contenido eran un listado de temas de los cuales el plan debe hacer mención en por lo menos un párrafo que realmente elementos pertinentes para el desarrollo municipal.**

**2) En todos los planes se constata una carencia total de orientaciones reales de desarrollo, más allá de enunciados aspiracionales que en algunos casos, son considerados la base empírica para definir acciones.**

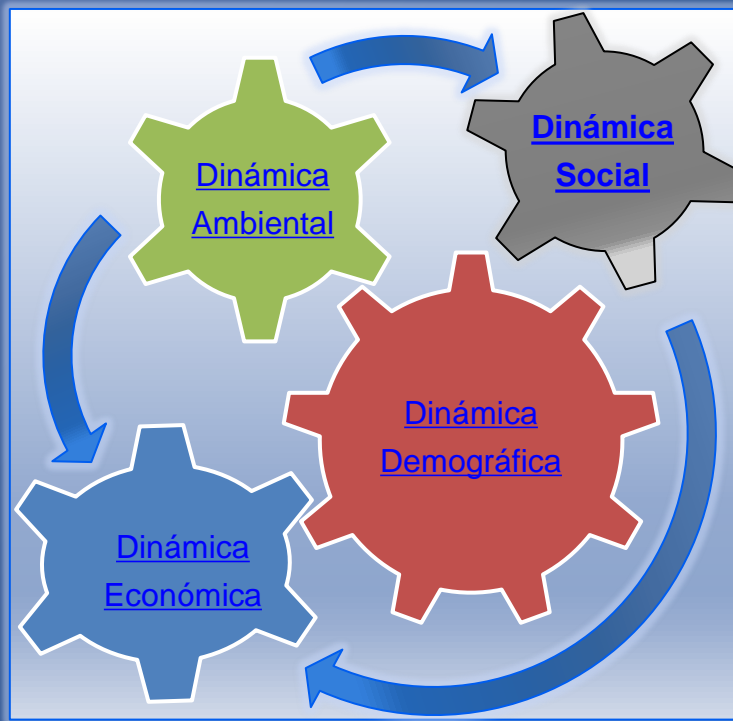
# SOCIOS





# ENFOQUE POBLACIONAL

Del enfoque de las “ruedas separadas”, aunque interactuantes



Hacia un enfoque más integrado: componentes de un proceso complejo

# MODELO METODOLÓGICO

¿Cómo esta compuesto el municipio?  
¿Dónde se localiza su población?

Grupos vulnerables

¿Existen grupos vulnerables en el municipio? ¿quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cuántos son?

Vivienda e infraestructura

¿Cuáles son las características y superficie del territorio para propiciar el desarrollo urbano?  
¿Cuáles son los requerimientos de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos para orientar la inversión pública a cubrir la demanda futura?

Características generales

Dinámica y Prospectiva Demográfica

Economía

Educación

Demandas: actuales, futuras.  
Oferta: Actuales y Futuras.

Salud

Mortalidad fecundidad, prevención, asistencia y servicios de salud, de acuerdo a la demanda actual y futura  
Población que necesitará más atención en le futuro

Crecimiento de PEA en el futuro que demandará empleo, capacitación

# IMPLEMENTACIÓN

## 1RA. ETAPA

- ✓ Capacitación a equipo de 9 capacitadores del Gobierno de Puebla por parte del UNFPA;
- ✓ Diseño de un taller de sensibilización a Presidentes municipales;
- ✓ Implementación de 13 talleres regionales con la participación de 217 municipios, 209 presidentes municipales electos, y alrededor de 1,200 participantes.
- ✓ Finanzas capacitó en la metodología de planeación marco lógico
- ✓ COESPO capacitó en como incorporar de manera pertinente las variables poblacionales y su relación

# IMPLEMENTACIÓN

## 1RA. ETAPA

- ✓ Capacitación a equipo de 9 capacitadores del Gobierno de Puebla por parte del UNFPA;
- ✓ Diseño de un taller de sensibilización a Presidentes municipales;
- ✓ Implementación de 13 talleres regionales con la participación de 217 municipios, 209 presidentes municipales electos, y alrededor de 1,200 participantes.
- ✓ Finanzas capacitó en la metodología de planeación marco lógico
- ✓ COESPO capacitó en como incorporar de manera pertinente las variables poblacionales y su relación

## IMPLEMENTACIÓN

### 2DA. ETAPA

- ✓ Sensibilización a funcionarias y funcionarios de los ayuntamientos sobre la importancia del enfoque poblacional aplicado a los instrumentos de planeación
- ✓ Ofrecimiento de acompañamiento y apoyo a planeadores
- ✓ Capacitación para la elaboración de proyectos especiales (PAFMUN) buscando se incorpore el enfoque poblacional.

;

## RESULTADOS

Municipios que enviaron a COESPO sus versiones preliminares de su PMD: **114**

Incorporaron dentro de su PMD los principios básicos del Enfoque Poblacional: **56**

Municipios que recibieron reconocimiento por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): **56**

## CONDICIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- ✓ Compromiso Político de los distintos órdenes de gobierno estatal y municipal.
- ✓ Trabajo interinstitucional de las entidades estatales (gubernamentales y académicas).
- ✓ Fortaleza técnica de las instituciones estatales.
- ✓ Iniciar a implementar acciones cuando aun son autoridades electas.
- ✓ Continuar sensibilizando una vez que tomaron posesión.
- ✓ Institución externa al Gobierno que reconozca la práctica.

## IMPLEMENTACIÓN

### 3RA. ETAPA

Evaluar el proyecto “Incorporación del Enfoque Poblacional en el Desarrollo Local” identificando cambios en los objetivos, obtener lecciones aprendidas y buenas prácticas, e identificar áreas de oportunidad para el mejoramiento de las intervenciones.



INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE  
POBLACIONAL

*Gracias*